

EL FUTURO DE LA METEOROLOGÍA EN EL PAÍS VASCO

Febrero de 2011

El sábado 22 de enero, el diario El Correo publicó una entrevista al actual director de Emergencias y Meteorología del Gobierno Vasco, D. Pedro Anitua.

En esta entrevista se le hacían ciertas preguntas acerca de los dos entes que en la CAPV operan en cuestión de meteorología: Aemet, la agencia estatal de meteorología, y la dirección de emergencias y meteorología del Gobierno Vasco en la que se integra aquello conocido como Euskalmet. Las cuestiones abordadas en dicha entrevista se refieren, entre otras, a la materialización de la transferencia de meteorología, la propia fusión de la dirección de Emergencias y la de Meteorología, el mantenimiento de dos servicios (estatal y autonómico) que duplican funciones en el mismo territorio, y finalmente a la confusión que puedan crear previsiones y alertas dispares emitidas por Aemet y Euskalmet.

Ante las respuestas del Sr. Anitua sería conveniente realizar algunas reflexiones sobre los temas tratados en dicha entrevista.

En primer lugar, debería quedar bien claro que la Dirección de Meteorología del Gobierno Vasco lleva subcontratando desde hace ya 10 años a la fundación EUVE (que se ha integrado recientemente en la macro fundación Tecnalia) el servicio operativo de Euskalmet, tanto en lo que se refiere a la vigilancia y predicción meteorológica, así como otras labores que se recogen en el pliego de condiciones técnicas del concurso público mediante el que se ejecuta la contrata.

Esta misma Fundación, EUVE, además, ha tomado parte en distintos proyectos de investigación relacionados con la meteorología y la climatología financiados públicamente (Eortek, Itsaseus...), y la pregunta que me surge al respecto señor Anitua es: ¿podrá el personal de EUVE que trabaja para Euskalmet, según las condiciones públicas del concurso, trabajar también en estos u otros proyectos?. Es algo que me pregunto con frecuencia.

Dicho esto, es bien conocido que el Gobierno Vasco ha venido desarrollando, desde los años noventa, una política dirigida a la constitución de un servicio meteorológico propio con el designio de prestar un servicio público de calidad. No obstante, no es hasta junio del año 2008 en el que el CES (Consejo Económico y Social Vasco) considera adecuada la tramitación del Anteproyecto de Ley de Meteorología y Climatología del País Vasco. Esta iniciativa legislativa tenía como objeto arbitrar una nueva organización del sistema de meteorología y climatología de la CAPV, tras casi dos décadas de funcionamiento, en virtud de la competencia exclusiva que nuestra Comunidad tiene en esta materia. En base a esta ley, se tenía previsto constituir, Euskalmet-Agencia Vasca de Meteorología como un ente público de derecho privado y adscrita al departamento competente en la materia de meteorología y climatología del Gobierno Vasco. Hasta la fecha presente no hemos sabido nada más al respecto

de esta ley de meteorología que parece ha quedado perdida en el limbo. Con la llegada del gobierno López se ha modificado esta iniciativa al objeto de crear una nueva Agencia, esta vez de emergencias y meteorología, pero que a su vez, ha resultado nuevamente ser una empresa fallida debido, según parece, a la situación económica que atravesamos. Y finalmente, ahora Anitua nos dice que la competencia de meteorología, que es una de las transferencias acordadas entre el PNV y el gobierno de Zapatero, dependerá de lo que decida la comisión de transferencias, dejando en el aire cómo se materializará dicha competencia.

Con todo esto, lo que no se comprende muy bien es cómo después de casi 20 años el tema de la gestión local de la meteorología operativa en el País Vasco se encuentra atada con un extraño nudo gordiano que nadie ha podido, querido o sabido deshacer. Es una vergüenza.

En cualquier caso, en el País Vasco, también nos encontramos con Aemet, una agencia de meteorología de carácter estatal donde los trabajadores han obtenido su plaza tras pasar una oposición pública o al menos algún tipo de concurso de méritos. La agencia Aemet no subcontrata su servicio operativo a ninguna empresa o fundación, lo ejecuta ella misma. Esta misma agencia tiene un reconocido prestigio en el ámbito internacional, participa en la red mundial de la OMM y lleva a cabo publicaciones de alto nivel científico y técnico.

Aemet, con sus defectos y virtudes, señor Anitua, difiere por tanto mucho del "ranchito" en el que se nos antoja se ha convertido Euskalmet.

Creo sinceramente que el modelo de servicio meteorológico subcontratado a una fundación debe extinguirse, y si hay que transferir la competencia de meteorología se haga cuanto antes, tal y como se ha hecho con otras, pero con orden y cabeza. Euskalmet o lo que finalmente se termine por crear debiera convertirse en un servicio de meteorología no subcontratado, en el que el servicio al público, la calidad técnica y científica sea su meta, y en el que el intercambio de información y conocimiento con otros servicios meteorológicos nacionales o regionales fluya como el agua.

Lo que no podemos, en estos tiempos que corren, es seguir con dos costosos servicios de meteorología (uno de ellos además subcontratado), que incluso pueden dar distintas predicciones y alertas que generan confusión, tal y como se hace eco en la propia entrevista.

Pasando a comentar otros aspectos de la entrevista, queremos romper el tópico en el que incide el señor Anitua de que los pronósticos mejoran al tener una red muy densa de estaciones meteorológicas y que el conocimiento de un terreno muy pequeño redundaría en una mejora de las predicciones. Esto no es necesariamente cierto: actualmente las predicciones meteorológicas se fundamentan en modelos meteorológicos de escala planetaria de libre disposición en Internet que nos permiten realizar una predicción fiable en cualquier parte del mundo a un plazo de tres días.

Por otro lado, los sistemas meteorológicos que afectan a nuestra comunidad tienen en muchos casos su génesis y desarrollo fuera de la misma y el intercambio de información entre servicios meteorológicos de diferentes estados y administraciones locales, es siempre fundamental en estos casos. Además, señor Anitua, recordemos que una red de estaciones meteorológicas muy densa es también muy costosa, y para que sea totalmente útil debe cumplir los standards de calidad impuestas por la OMM (organización meteorológica mundial) que son bastante estrictos y que en el caso del País Vasco no se cumplen en muchas de las estaciones puestas en marcha por el Servicio Vasco de Meteorología/Euskalmet.

Respecto a la mejor o peor bondad de los pronósticos y alertas emitidas por Aemet y Euskalmet, el director no puede inhibirse en su respuesta y dejarla en manos del juicio popular, como lo hace en la entrevista. Esto no es la barra de un bar, y no se le escapa a nadie las críticas recibidas por Euskalmet en diversas ocasiones desde que las inundaciones del Gobelás en el 2008 los pusieran en el ojo del huracán. Podríamos relatar unas cuantas más como las inundaciones de Bermeo el 2009 y los nuevos desbordamientos del Gobelás en enero del 2010.

La gestión eficiente de alertas no debe basarse en la emisión de una infinidad de ellas, recular cada 12 horas y tratar de escurrir el bulto. Hay que funcionar realmente en las situaciones de tiempo severo y por lo que nos consta en los últimos años Euskalmet no ha funcionado bien cuando realmente debía de haberlo hecho.

Por todo ello, Sr. Anitua, por qué no se pronuncia de alguna manera y nos dice abiertamente qué van hacer en el futuro, si lo saben claro. O es que ya no puede porque Vd. también está atado a ese extraño nudo gordiano que atenaza a los servicios meteorológicos del País Vasco desde hace ya dos décadas. ¿Imitará usted a Alejandro Magno en la resolución del famoso nudo?

Joseba Areitio Piedra. Físico del Aire y Presidente de la Asociación Cultural Vasca de Meteorología Amillena.